



DISPONE ADQUISICION DE LOGO INSTITUCIONAL PARA VEHICULO, A TRAVÉS DE CONVENIO MARCO, Y PAGO A HANS FEDERICO DREYER VILLANUEVA, RUT 13.212.685-2.

052

RESOLUCIÓN EXENTA: N° _____/

Arica,

07 FEB 2018

VISTOS:

Ley 16.391, que crea el MINVU; Ley 21.053 que establece el presupuesto del sector público para el año 2018; El Decreto Supremo N°355/1976 (V. y U.), Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización; La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija Normas sobre exención del trámite de toma de razón; el D.S. N°397, de 1976 y el Decreto N° 34 de fecha 21 de septiembre de 2016, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que designa a la suscrita como Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO:

- a) La Solicitud de compras electrónica, autorizada por la encargada de Administración y Finanzas, en la que se requiere la adquisición logo institucional para vehículo Toyota Station Wagon PPU JFTF-91.
- b) Que, cotización N°182018 de Hans Federico Dreyer Villanueva.
- c) La(s) Orden(es) de Compra **5648-17-CM18**, la(s) cual(es) se encuentra(n) en espera de aprobación en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública

RESUELVO

- I. Dispónese la adquisición de logos institucionales para vehículo señalado en el considerando a), a través de Hans Federico Dreyer Villanueva, Rut 13.212.685-2.
- II. Dispónese el pago a Hans Federico Dreyer Villanueva, Rut 13.212.685-2., por un monto de \$ 45.220.- (cuarenta y cinco mil doscientos veinte pesos) IVA Incluido., pago que se efectuara previa entrega de la factura visada por el Encargado de Compras o quien le subrogue o reemplace.

- III. El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, se imputará al ítem 22.12.999 (SEREMI) del presupuesto vigente de SEREMI XV;.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CLAUDIA BUSTOS CARPIO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE ARICA Y PARINACOTA


KAM/CLO/AGP/agp

Distribución:

- Depto. Adm. y Finanzas
- Compras
- Oficina de Partes

**COTIZACION
Convenio Marco**

Sr.(s): Serviu Arica

Fecha: Febrero 2018

Atención: Sr. Andrés García Pérez

Coti: 00182018-Hans

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<p>ADEHSIVOS VEHICULO</p> <p><u>Tamaño:</u> 30 cm de diametro aprox.</p> <p><u>Impresión:</u> a color por tiro</p> <p><u>Sustrato:</u> adhesivos mas sellado</p> <p><i>Nota: Incluye instalación local</i></p> <p style="color: red;">Id convenio marco 1223804 equivalente a servicio de \$ 80.000 neto el sistema le hara un 5% de descuento automaticamente Valor Final después del descuento (que hace el sistema) \$ 76.000 neto</p>	04	<p>\$ 20.000 neto</p> <p>menos</p> <p>un 5%</p> <p>\$ 19.000 neto</p>	<p>\$ 80.000 neto</p> <p>menos</p> <p>un 5%</p> <p>\$ 76.000 neto</p>

- **MODO DE CANCELACION:** 100% contra entrega
- **PLAZO DE ENTREGA:** a convenir
- **COTIZACION VALIDA:** 30 días.

 /dreyer.publicidad

 Dreyer Publicidad

 @hanspublicidad

 Telefono: 58 2 313694
+56 9 89219761
 www.dreyer.cl



 Mail: hans@dreyer.cl

 21 de mayo 725-A, Arica

Rut : 61.979.070-7
Dirección : SOTOMAYOR 216
Demandante :
Teléfono : 56-58-2202500-531

Demandante : Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Unidad de Compra : SEREMI MINVU REGION ARICA Y PARINACOTA
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 5648-17-CM18

SEÑOR (ES) : HANS FEDERICO DREYER VILLANUEVA	A Sr (a) : Hans Dreyer
DIRECCIÓN : 21 de mayo 725-A Arica Región de Arica y Parinacota	FONO : 56-58-2313694
RUT : 13.212.685-2	FAX : 58 2313694

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : LOGO VEHICULO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 12-02-2018
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SOTOMAYOR 216 Arica Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO : SOTOMAYOR 216 Arica Región de Arica y Parinacota
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ANDRES ANTONIO GARCIA PEREZ 56-58-2202500-531 agarciap@minvu.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111507 2239-2-LP15	Papel para fotocopiadora o impresora	1	(1223804)PAPEL AUTOADHESIVO - 1249810	(1223804) PAPEL AUTOADHESIVO - ; Código; Región: XV; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; SERVICIO POR \$ 10.000(4)	40.000,00	0,00	0,00	40.000

Neto	\$	40.000
Dcto.	\$	2.000
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	38.000
19% IVA	\$	7.220
Imp. específico	\$	0
Total	\$	45.220

Fuente Financiamiento: 22.12.999

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



Mesa Ayuda 600 7000 600

ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 07/02/2018 11:56

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
13.212.685-2	HANS FEDERICO DREYER VILLANUEVA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)